



SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 11 7 JUL. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-55974-2.026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos p/ reparación de sectores varios del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante la Resolución D.P.S.P Nº 589/26 se autorizó el llamado a presentar ofertas para la Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº119/26.

Que en la apertura de ofertas llevada a cabo el 8 del presente mes y año no se presentó no se presentó a la compulsa oferente alguno.

Que en consecuencia y atento a lo actuado, resulta necesario dictar el presente acto administrativo y declara desierto el llamado a contratación Nº 119/26 y autorizar el segundo llamado para la segunda contratación Nº 127/26.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial Nº 1580 y Decreto Provincial Nº 32/26; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I); los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23 y Nº 565/23; Resolución de la O.P.C. Nº 17/21 Anexo I Capítulo I inciso b) y Nº 58/21 y Resolución M.E. Nº 1.120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley Nº 777 y Decretos Provinciales Nº 3222/23 y Nº 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento, declarar desierto el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 119/26 y autorizar el segundo llamado Nº 127/26 que tramita la adquisición de insumos p/ reparación de sectores varios de la jurisdicción norte del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 010.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.010, inciso 20000, RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. Nº 631/2.026

D.A.E.F.
M.J.M.
R.E.R.



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARELLI
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION DPSP N° 631 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00127/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 119)

Pieza Administrativa N° 55974 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 30/06/26 Apertura: 24/7/2026 14:00

Encuadre Legal: ART. 18 INC L) LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE INSUMOS P/ REPARACIÓN DE SECTORES VARIOS DEL S.P.P - Z.N.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 119/2026 101 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 125 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PLACA OSB 9.5 mm. UNIDAD			
>>	1,22 X 2,44 MM 9,5 MM.	8.00		
2	TORNILLO T2 PUNTA MECHA 6 x 1.1/8 . UNIDAD			
>>	ZINC - ENV. X 100 UNIDADES.	2.00		
3	ELECTRODOS PUNTA AZUL. UNIDAD			
>>	13A 2,5 MM X KG.	4.00		
4	DISCO DE CORTE PLANO 114 X 1.6. UNIDAD			
>>	X22MM.	10.00		
5	Griferia. Unidad			
>>	para lavatorio doble comando.	1.00		
6	TOMA CORRIENTES. UNIDAD			
>>	DOS TOMAS.	2.00		
7	LAMPARA LED. UNIDAD			
>>	220V/9W DIA.	20.00		
8	Termocupla . Unidad			
>>	30 CM. 8X1.	6.00		
9	Termocupla 40 cm. Unidad			
>>	ROSC. FINO.	10.00		
10	Termocupla . Unidad			
>>	100 CM. SM8 ROSCADO.	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION DPSP N° 631 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00127/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 119)
Pieza Administrativa N° 55974 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 30/06/26 Apertura: 24/7/2026 14:00
Encuadre Legal: ART. 18 INC L) LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:
Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE INSUMOS P/ REPARACIÓN DE SECTORES VARIOS DEL S.P.P - Z.N.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 119/2026 101 - Llamado Nro 2)
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 125 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			


Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARLE
Director Provincial
Firma y Sello Responsable Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOTAL \$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	S/DCTO 674/11
Plazo de Entrega:	10 HABILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO 674/11
Lugar de Entrega:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE - TDF / D.I.C.P.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	24/07 14:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE - TDF - d.a.e.f.z.n.2024@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE - TDF



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION DPSP N° 631 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00127/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 119)

Pieza Administrativa N° 55974 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 30/06/26 Apertura: 24/7/2026 14:00

Encuadre Legal: ART. 18 INC L) LEY 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE INSUMOS P/ REPARACIÓN DE SECTORES VARIOS DEL S.P.P - Z.N.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 119/2026 101 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 125 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Vigencia del Contrato:	S/DCTO 674/11			
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA.			
Flete a Cargo:	A CARGO DEL OFERENTE.			
Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARELLI Director Provincial Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur				